

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27998** *ELIECER CAÑAVATE PALAZÓN*

D.^a María José López Gómez, Secretaria Acctal. del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 22/08 seguida en este Juzgado a instancia de INSS y TGSS, sobre Seguridad Social, se ha dictado con fecha 30-07-09, resolución por la que se declara a ELIECER CAÑAVATE PALAZON en situación de insolvencia total por importe de 24.909,43 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 14 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial Acctal.

ID: A090067269-1